

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 00
Extranjero, semestre	15 00
Número suelto	5 00
Número atrasado	10 00

FAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono núm. 111

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30  
 En segunda plana 6 entre noticias id. 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) 10  
 En cuarta plana y comunicados oredos convencionales.  
 En las demás desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

FAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

### Doña María Antonia Pastrana de Nebreda

Y SU ESPOSO

### DON FRANCISCO BENITO NEBREDa

FALLECIERON EN MADRID EL 26 DE FEBRERO DE 1901 Y EL 21 DE ABRIL DE 1903 RESPECTIVAMENTE

D. E. P.

### Sus sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos les tengan presente en sus oraciones.

Avila 20 de abril de 1918.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y once, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

saje cubierto que facilitara la carga y descarga de la correspondencia.

Resultando que en virtud de las gestiones practicadas para conseguir que por el Ayuntamiento de Avila, se adquiriese y cediese al Estado la expresada finca propiedad de la Diputación, la mencionada Corporación municipal no resolvió sobre este asunto, pero acordó ceder al Estado para la construcción de la casa destinada a los servicios de Correos y Telégrafos una parcela de terreno de 880,80 metros cuadrados con fachada a la calle de Zendera y a dos nuevas calles del solar del Cuartel del Alcázar.

Considerando que examinadas las proposiciones presentadas en el concurso, únicamente son aceptables las contenidas en los pliegos números 1 y 6 puesto que la finca ofrecida en el número 2 sólo es aprovechable como solar, y en este caso su precio es excesivo; que las comprendidas en los pliegos 3 y 4 no son de fácil adaptación, y que la propuesta en el número 5 ha de tener menor superficie que la exigida cuando se realicen las alineaciones oficiales.

Considerando que ofrecido por el Ayuntamiento de Avila gratuitamente un solar, que según informe de la Junta local se halla situado en el lugar más céntrico de la población, y reúne las mejores condiciones de extensión, luminosidad y ventilación apetecidas para el nuevo edificio, es indudable que esta proposición es mucho más beneficiosa para los intereses del Estado que las contenidas en los pliegos números 1 y 6 del concurso, únicas que se consideran aceptables entre todas las presentadas.

Considerando que la condición 12 del pliego aprobado por Real decreto de 14 de enero de 1915 para los concursos de adquisición por el Estado de solares o edificios con destino a los servicios de Correos y Telégrafos, reserva a este Ministerio el derecho de desechar todas las proposiciones presentadas sean de la clase que fueren, cuando pudiera utilizarse un solar o edificio del Estado, y en este caso se halla el concurso convocado en Avila, por cuanto que con el ofrecimiento del Municipio de dicha capital, la Administración pública contará con un solar de su propiedad, que reúne inmejorables condiciones:

Visto el informe emitido por la Junta de jefes de Correos y Telégrafos. S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer.

1.º Que se desechen todas las proposiciones presentadas en el concurso convocado en Avila por Real orden de 22 de febrero de 1915 para la adquisición de solar o edificio con destino a la nueva casa para los servicios de Correos y Telégrafos en dicha capital.

2.º Que se acepte, en principio, el ofrecimiento gratuito hecho por el Municipio de la expresada población de una parcela de terreno de 880,80 metros cuadrados del solar del Cuartel del Alcázar y que se invite a dicha Corporación municipal a que previo el cumplimiento de todas las formalidades legales, lo ratifique definitivamente a fin de que llenos que sean todos los requisitos pueda aceptarse con carácter definitivo y proceder V. I. por sí o por delegación en otro funcionario del Estado a otorgar la oportuna escritura de cesión, y

3.º Que una vez recibido el mencionado solar se abra por esa Dirección general un concurso entre Arquitectos españoles para la elección del proyecto a que haya de sujetarse la ejecución de las obras del nuevo edificio.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de abril de 1918

García Prieto.

Señor Director general de Correos y Telégrafos,

### Par la ampliación de la ley de Amnistía

En nombre de gran número de penados que extinguen condena en el presidio de Cartagena, por faltas más que delitos contra la disciplina militar recibimos un manifiesto firmado por Luis M. Marco, solicitando ser incluidos en la ley de Amnistía, próxima a discutirse.

Gran número de familias esperan con ansia el retorno al hogar de los seres queridos y nosotros inimos nuestra voz a los clamores de piedad de la opinión española.

### LA MANA DE INTERVENCIÓN

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a una y cuarto de la mañana.

- 1.ª «Santo Domingo», paso doble; Bonifacio Gil.
- 2.ª «Ronda y serenata» en la zarzuela «Mujer y Reina»; Chapi.
- 3.ª «El Asombro de Damasco», selección; P. Luua.
- 4.ª «El Coronel Madariaga», paso doble; Bonifacio Gil.

El Director, San José.

### Auras de abril

Al asomarnos al balcón hemos encontrado el suelo nevado, como era de presumir por el exceso de luz que se notaba, debido al reflejo de los rayos del sol saliente sobre la blancura de la capa de nieve que cubre la tierra.

Es una mañana primaveral, mejor dicho de primas, aprovechada una hora más que de ordinario, al observar forzosamente el horario oficial extraordinario. Un aire más que fresco, frío, se notaba en las primeras horas, que me hizo compararlo con las auras de abril. Mi curiosidad me llevó al termómetro de Kaiser, que marcaba al abrigo de los soportales de la Plaza del Alcázar un grado sobre cero, allí al abrigo del aire Norte. No satisfecho todavía pregunté en el Instituto donde se me dijo que, en el observatorio, el termómetro ha marcado una mínima de cuatro y seis décimas bajo cero.

Ningún provecho harán estos hielos al campo, aunque sus efectos serán atenuados por su retraso, efecto de la falta de lluvia oportuna. Mas después de llover copiosamente, después de una lluvia benéfica, viene este inoportuna baja excesiva de temperatura tan pernicioso al entrar en el último tercio de este mes.

Seguramente que las estufas funcionarán como en los días de pleno invierno. Estos fríos intempestuosos se sienten más que los del invierno, por crudos que aquéllos sean, por estar dentro de la primavera médica, que siempre se adelanta a la reglamentaria.

Generalmente la nieve no suele du-

rar en esta fecha, casi nada; pero los espejos de hielo que se veían en los puntos de la calle, no cubiertos de nieve, hace suponer que no será tan rápido su licuamiento, que sucederá cuando haya entrado el día.

El sol asoma tímido y vergonzoso, al que irreverentes nubecillas tapan el rostro de vez en cuando, para que no se ruborice, si bien no se le abrigarán puesto que tienen color de frío.

Así las gasta nuestra primavera, que no tiene de ello más que el nombre.

Lima.

20-4-18.

### POR LA REGENERACIÓN

### REFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Hace muchos años que se viene diciendo que el funcionamiento de nuestra máquina administrativa es malo, es detestable, por lo complicada que resulta, porque los trámites que se dan a todo asunto no tiene más finalidad que hacer eternos y costosísimos los expedientes administrativos y es tal el convencimiento de estos defectos que causa espanto al ciudadano que tiene que hacer alguna reclamación en nuestros Centros administrativos.

Estas deficiencias, estos males, los conocemos todos los españoles, pero ningún Gobierno ha tenido el suficiente valor cívico para reformar nuestra administración, haciendo desaparecer las corruptelas, simplificando trámites y gastos que hiciesen más asequible, más fácil al ciudadano acudir a los Centros a defender sus derechos, el por qué no se ha mejorado este estado de cosas por los Gobiernos, todos los sabemos.

Ahora, que tenemos la ilusión de que nuestra Patria va a entrar en un periodo de regeneración, que tenemos al frente de los destinos del Estado los hombres de más valía, las lumbreras de nuestros polífticos, tenemos que confiar en que esas ilusiones de nuestra ansiada regeneración se convierta en realidad y por consiguiente que aborden la reforma, entre otras, de nuestra deficiente y anticuada administración comprendiendo, es claro, desde los Ayuntamientos, primer peñaño, hasta los Ministerios.

La empleomanía en España, es un mal endémico, sobra el 50 por ciento de empleados y de aquí procede que estén irrisoriamente retribuidos, que cuando el paniaguado de un influyente se le agracie con una credencial se le dé la patente de pobre de levita, que como no pueden vivir con el decoro, con el desahago debido a su posición social, no pueden tener estímulo en el trabajo, por que sabido es que éste está en relación con la retribución y esto es respecto a los empleados de categoría inferior que son los que trabajan, no hablemos de los jefes, porque éstos disfrutan de pingües sueldos relativamente con nuestra modestia.

Es preciso ir amortizando plazas a medida que vayan vacando; que el sueldo inferior sea de 2.000 pesetas; que se establezcan los quinquenios con el 25 por 100 de aumento, para que unido a los ascensos reglamentarios que correspondan por el escalafón que se forme, sirva de estímulo y bienestar al empleado; que con los descuentos se forme una caja de provisión, con la alta inspección del Gobierno y garantía del Estado, cuyos fondos servirán para que los empleados, sus mujeres (mientras perma-

### SE ARRIENDAN

pastos para 400 cabezas lanares en la dehesa de Navares, término de Peñalba, (Avila). Para tratar en la misma dehesa.

### INTERESES LOCALES

### La nueva Casa de Correos

#### Una Real Orden

De conformidad con el ofrecimiento que hacíamos ayer a nuestros lectores insertamos a continuación la Real orden del ministerio de la Gobernación sobre el concurso de edificios para los servicios de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad.

Ilmo. Sr.: Últimado el concurso que en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 22 de febrero de 1915 se convocó en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia de Avila de 4 de marzo y 25 de febrero de dicho año, respectivamente, para la adquisición de solares o edificios a derribar o aprovechar con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en dicha capital.

Resultando que expirado el plazo para la presentación de proposiciones y constituida la Junta de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras tuvo lugar la apertura de los pliegos presentados, que fueron según resulta del acta notarial, seis, reseñados por el orden siguiente:

1.º De doña Enriqueta Ramos, que ofrece un solar en la calle de San Segundo, de 671,80 metros cuadrados: por 33.590 pesetas.

2.º De D. César Pérez Mateos, ofreciendo en nombre de doña Amalia Castillo, una casa en la calle de San Segundo, de 783 metros cuadrados de superficie, por 70.000 pesetas.

3.º De doña Carmen Pablo y Redríguez, que propone una casa en la calle de Tomás Pérez, de 1.083 metros cuadrados por 175.000 pesetas.

4.º De D. Cipriano Sainz, ofreciendo una casa número 24 y 26 de la calle de Reyes Católicos, con 1.478'90 metros cuadrados de superficie por 125.000 pesetas.

5.º De D. Félix Albertos, que ofrece la casa número 10 de la Plazuela de San Vicente de 791,07 metros cuadrados, por 30.060,60 pesetas; y

6.º De D. Jenaro Alonso Castrillo, por sí y en representación de su esposa la excelentísima señora condesa de Torreolla de Cameros que propone la casa número 15 de la Plaza del Alcázar, de 634,84 metros cuadrados, por 95.000 pesetas.

Resultando que constituida nuevamente la Junta para deliberar acerca de dichas proposiciones, emitió dictamen manifestando que sólo reúnen condiciones aceptables las fincas propuestas, en los pliegos números 1 y 6 aunque para mayor regularidad y ampliación del solar ofrecido por doña Enriqueta Ramos en el número 1, que es el que en definitiva propone se acepte, sería conveniente adquirir la casa colindante, propiedad de la Diputación Provincial con objeto también, de abrir una nueva calle o pa-

17

17

nezan viudas) e hijos solteros, disfruten de una pensión fija mientras vivan, equivalente al 50 por 100 de su último sueldo y empezarán a disfrutarla en cuanto sean jubilados, que lo serán únicamente cuando se declare su inutilidad física en virtud de reconocimiento facultativo y las mujeres o hijas solteras, en el momento de fallecer el empleado; desapareciendo de este modo para el Estado las clases pasivas, carga insostenible para el erario público.

La caja de previsión debe constituirse con una subvención del Estado, puesto que se va a ahorrar algunos millones con la supresión de las clases pasivas; y con el importe de los descuentos de todos los funcionarios no solo de los llamados del Estado, sino de las Diputaciones y Ayuntamientos, muy dignos de que se les atienda por el Estado, y de este ya hablaremos.

Las vacantes que ocurran en todos los ramos de la Administración pública después de amortizadas las plazas que en la actualidad sobran, deben cubrirse con empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos que lleven por lo menos diez años de intachables servicios en dichas Corporaciones porque estos humildes y abandonados funcionarios son garantía positiva por el buen desempeño de sus funciones administrativas, puesto que en ese lapsus de tiempo ejerciendo en las Corporaciones provincial o municipal, tienen probada su suficiencia, su práctica en todos los órdenes de la Administración. Secretarios de Ayuntamiento, tienen que conocer todos los ramos de la Administración, cual el de Diputación tienen que tener competencia en Gobernación, Hacienda, Fomento, Instrucción pública, Guerra, Marina, Comunicaciones, etcétera, etc., de toda la administración en general que el Estado necesita desenvolver en nueve Ministerios, infinidad de direcciones, negociados, etc., etc., y cada uno de éstos tiene a su cargo un ramo de la administración que le compete, como si dijéramos una especialidad en la ciencia del derecho administrativo, las Secretarías de Diputación y Ayuntamiento, tienen que conocer esa ciencia en general teórica y prácticamente, el que tenga probado estos conocimientos en servicios prestados por lo menos diez años tendrá competencia suficiente para desempeñar un cargo en la administración pública?

¿Quién lo duda? Debe desaparecer por completo ese furor de las oposiciones para desempeñar cargos públicos en la administración, a excepción de los técnicos, porque no tiene finalidad alguna positiva para el buen desempeño del cargo, solo se consigue llevar a las oficinas jóvenes algo más instruidos, pero sin práctica, ayunos de lo que es la función burocrática; así como debe desaparecer el privilegio de las clases del Ejército, para ocupar ciertos destinos de la administración, sin más conocimientos que los de la ordenanza militar, benemérita clase, que puede ocupar otros cargos, que no exigen conocimientos del derecho administrativo y práctico en el despacho de los expedientes.

Hay que dignificar la clase de funcionarios públicos, formando un Cuerpo general, debe concedérseles prerrogativas, autoridad en sus cargos, inamovilidad en sus destinos a cambio de exigirles responsabilidad en el fiel cumplimiento de su misión.

Se impone la necesidad de simplificar los trámites burocráticos de los asuntos administrativos ahorrando así tiempo y gastos y paciencia a los contribuyentes, suprimiendo negociados y esto permitirá ir a la amortización de personal.

Es urgente la desaparición o reforma radical de la vieja ley Municipal; debe concederse la autonomía a los Ayuntamientos, y ahora que, por fortuna para España, está al frente del Gobierno de notables, el insigne estadista, el político honrado, en quien todos los buenos patriotas creemos y confiamos, ha de salvar nuestra Nación, es de esperar se apruebe la ley Local, de que es inspirador, que tanto ha de beneficiar a los Municipios.

Estas indicaciones consignadas en estos mal pergeñados renglones naci-

das del pobre cerebro del más humilde funcionario de la provincia, pero lleno de entusiasmo y fe por la regeneración de España y bienestar de sus compañeros, los funcionarios en general de la Nación, que es a quien prestamos nuestros servicios en sus diferentes órdenes, no tiene la pretensión, nada más lejos, de que sean aceptadas, sino de que puedan servir de indicadores y que estimulando a mis compañeros con más ilustración, más talento y mejor pluma, desarrolle mi pensamiento, a fin de que sea viable.

Arturo de Alburquerque.

### EL HIMNO DE COVADONGA

La Junta diocesana del centenario de las fiestas de la Reconquista abre concurso hasta el 8 de mayo próximo, para premiar con 500 pesetas la composición musical que se presente como «Himno de Covadonga», que ha de tener la siguiente letra:

#### Coro general

Bendita la Reina de nuestra montaña, que tiene por trono la cuna de España, y brilla en la altura más bella que el sol. ¡Es Madre y es Reina! Venid, peregrinos que ante ella se aspiran amores divinos y en ella está el alma del pueblo español

#### Estrofa primera

Dios te salve, Reina y Madre del pueblo que hoy te corona, y en los cánticos que entona te da el alma y corazón. Causa de nuestra alegría, vida y esperanza nuestra, bendice a la patria y nuestra que sus hijos tuyos son.

#### Estrofa segunda

Como la estrella del alba, brilla anunciando la gloria; y es el pórtico su gruta del templo de nuestra historia; Ella es el cielo y la patria, y el heroísmo y la fe; y besa el alma de España quien llega a besar su pie.

#### Estrofa tercera

¡Virgen de Covadonga, Virgen gloriosa!  
(sal)  
Flor del Cielo que aromas nuestra montaña  
(taña)  
tú eres la más amante, la más hermosa, Reina de los que triunfan, Reina de España.  
(paña).  
Nuestros padres sus ojos a Ti volvieron y una patria en tus ojos adivinaron: con tu nombre en los labios por Ti lucharon;  
(charon):  
con tu amor en las almas por Ti vencieron.  
(ron).

### De enseñanza

#### Concurso de interinos

En la «Gaceta» ha aparecido la orden publicando la propuesta para el ingreso de interinos, dando 15 días de plazo para las reclamaciones que deben formularse en instancia papel de undécima clase, y presentarse en la Sección Administrativa de la provincia en que reside el interesado.

Figuran en la propuesta los aspirantes de las listas de 1914 y hasta el número 1.296, de las de 1915, habiéndose previsto 449 plazas.

Entre los propuestos, lo han sido para escuelas de esta provincia:

- D. Rafael Martín, para Mirueña, niños.
- D. Estanislao Velázquez Herrero, para Barromán, niños.
- D. Francisco Sarmiento, para Serranillos, niños.
- D. Eusebio San Segundo, para Soltaño, niños.
- D. Andrés Briones, para San Martín de la Vega, niños.
- D. Félix González, para Pajarejos, mixta.
- D. Dimas Moreno, para Cabizuela, mixta.
- D. Pedro Hidalgo, para Escalonilla, mixta.

D. Wenceslao Martín García, para Narros del Puerto, mixta.

D. Enrique Cabré para Blascosancho, mixta.

D. Mariano H. Galán, para Brabos, mixta.

D. Timoteo Serrano, para Casasola, mixta.

D. Nicolás Valdivieso, para Castilblanco, mixta y

D. Monerato García para Santa Lucía, mixta.

También figuran en la propuesta para plazas de fuera de esta provincia nuestros paisanos.

D. Saturnino Gutiérrez, para Belnusa (Alava).

D. Francisco H. Martín, para Arandilla (Burgos).

D. Idefonso Sánchez Martín, para Villarrubín Cocueia (León).

D. Teófilo Hernande, para Cezures, Tineo (Oviedo).

D. Pedro González, para Civea, Cangas de Tineo (Oviedo).

D. Restituto Rodríguez, para Liomá-Valle, Peñamellera (Oviedo).

D. Desiderio Calvo Frutos, para Ferro-Tineo (Oviedo).

Nuestra cordial enhorabuena a todos

### EN LA SANTA

#### Fiesta a San José

En la Santa se celebrarán mañana solemnemente cultos al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las nueve y media, (oficial) se celebrará misa solemne.

Por la tarde a las siete habrá exposición del Santísimo, rosario, sermón que predicará un P. Carmelita, reserva y procesión con el Santo.

#### La Salve

La Salve Carmelitana que se canta todos los sábados en la Santa, será a las ocho (oficial) de la tarde, en lugar de la hora señalada.

#### Misas de hora

Las misas que se celebren en dicha Iglesia, se regirán según el horario antiguo.

### NOTICIAS

Días pasados rieron en el feriado de Sotillo de la Adrada, Miguel Vegas Blanco, de 56 años, Mariano Prieto Rodríguez, de 35 y Calixto Gómez Sánchez, de 53, vecinos de Adrada, Fresnedilla e Higuera de las Dueñas, resultando el primero con una herida leve en el brazo derecho y contusiones en la espalda.

El Juzgado municipal de Sotillo entiende en el asunto.

Veludillos, terciopelos, rasos y sedas Bartolomé Yañez.

Ha sido trasladado a Zamora el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Alfonso Rojo Puerta.

Camisería, guantes: Jesus Rodriguez.

Convocada por el Sr. La Puente, hoy a las cinco de la tarde se ha reunido en el Palacio Consistorial la Comisión de Turismo, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales, constituir las secciones y definir la actuación de cada una de ellas.

Espojas, cepillos, plumeros, cajas de aseo. Aguirre.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Jaén, el que lo era de Ciencias, Físicas, Químicas y Naturales de la de esta ciudad, D. Calixto Tinoco.

Gran surtido en paraguas y sombrillas: Bartolomé Yañez.

### ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades del ganado.

### Jabón Zotal

Cura las erupciones de la piel. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Se ha dispuesto, por el ministerio de la Guerra que el día 1.º de junio próximo den comienzo los exámenes de sargentos para oficiales de la escala de reserva retribuida.

Pulseras reloj, diferentes modelos. RELOJERÍA KAISER

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Solana de Bejar y su agregado Zarza, dotada con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Por el Gobernador civil ha sido señalado el día 1.º de mayo próximo, a las cuatro de la tarde y los sucesivos para que se reúna la Excm. Diputación provincial con el fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

### MANTAS

para cama y viaje, precios sin competencia en la gran liquidación.

#### REYES CATOLICOS, 12

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 22 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

El Arenal y Casavieja.

### Conservas Ulecia

#### LOGROÑO

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia la vacante de la plaza de recaudador de la zona de Sotillo de la Adrada, con la obligación de prestar fianza, elagrado por pesetas 13.441, con 40 céntimos.

La zona consta de siete pueblos.

¿Sufrir usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Continuando las marchas de resistencia que vienen efectuando cada tres días los alumnos de la Academia de Intendencia, a las ocho de la mañana han salido en dirección al pueblo de Padiernos, de donde regresaron sin novedad, después de haber hecho un recorrido de 36 kilómetros.

Tiras bordadas. Pablo S. Segundo.

Servicio farmacéutico dominical. Mañana estarán abiertas las farmacias de los señores La Puente, Plaza de Alcázar 12, y Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17, donde se despacharán las recetas de sus compañeros señores Paradinas, Olmedo y Guerras que tendrán cerrado de una a diez de la noche.

### COMEDORES DE «LA ESPAÑOLA»

GRAN ÉXITO DEL «PLATO DEL DÍA» Mañana estupendo cubierto. Almuerzos, 2'50 pesetas.

PLATO DEL DÍA. Ternera a la española; ración, 1'50 pesetas.

Per haber sido trasladado a Cádiz, ha cesado en su empleo el oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Jesus Balaca.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron un toro, una ternera y 3 cerdos. Recaudado por consumos, 897'50 pesetas.

Corsés gran moda: Jesus Rodriguez.

Por el Gobierno civil y a propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se ha declarado extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal del Fresno.

### «BLANCO Y NEGRO»

Las planas en color del número de esta interesante revista, correspondiente a la semana actual, son dignas de todo elogio, pues reproducen con toda exactitud los originales dibujados por Leygorri, Regidor y «Tito». No menos notables son las ilustraciones de artículos y poesías, de Mendez Bringa y Varela; las caricaturas, de «Sileno» y Torva; los originales literarios, de Pérez Recio, Zurita, «Carro Vargas», Cavestany, Blanco Belmonte, San José, Cortés, Luque, Gabaldón, Martínez de la Riva y la «Condesa d'Armonville.» Una variada, artística e interesante parte fotográfica completa el número. «Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Movimiento de población.—Día 20.

Matrimonios: Fernando Jiménez García con Braulia Millán Higuerras.

Nacimientos: Gregorio Pascual Segovia.

No hubo defunciones.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

### TRIBUNALES

#### Juicios orales

#### SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa del Juzgado de Arévalo contra Severino Muñoz, por lesiones. Ponente, señor Presidente. Defensor, Sr. Pastor. Procurador, Sr. Fernández (M.)

—Otra del Juzgado de Cebreros contra Gregorio Cisneros, por hurto. Ponente, Sr. Leyva. Defensor, señor Pastor. Procurador, Sr. Fernández (S)

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 20 (16-30.)

De política

No hay nota

Hay no han facilitado en la Presidencia del Consejo de ministros la acostumbrada nota oficiosa.

El subsecretario de dicho departamento manifestó a los periodistas que D. Antonio Maura había recibido la visita del arzobispo de Toledo y a una comisión de obreros de los que trabajan en las obras de canalización del río Manzanares, que fueron a regar al jefe del Gobierno que no dejen de consignar en los presupuestos la cantidad necesaria para que no se interrumpan los trabajos e que en caso contrario procure se aprueben los correspondientes créditos.

Hundimiento de la Delegación de Hacienda

A las once de la mañana ha empezado a hundirse el edificio de la Delegación de Hacienda.

El Delegado ordenó que los empleados abandonaran las oficinas y fué a dar cuenta al Sr. González Besada de lo que ocurría.

Según parece el ministro ha dispuesto que las oficinas de la Delegación sean trasladadas a la Casa de la Moneda, hasta tanto que se encuentre edificio a propósito para establecerlas.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta mañana que las noticias que se tenía del curso de las diversas huelgas, era que estas continuaban en igual estado.

Nuevo comité

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto ordenando la creación de un Comité central para regular la importación y exportación de las materias alimenticias.

Oposiciones

También publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia convocando a oposiciones para cubrir varias plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Penales.

La exportación de tabaco

También se inserta en la «Gaceta» una Real orden de Gobernación prohibiendo la exportación de tabaco elaborado.

Una reunión

En el despacho del ministro de la Guerra se ha celebrado esta mañana una reunión a la que han concurrido los Sres. Maura, Weyler, Pidal y Fernández Llano, todos pertenecientes a la Junta de defensa nacional.

Aunque se ignora lo que se trató en citada reunión se supone que tratarían de la acción militar de España en Marruecos.

DE BARCELONA

En la casa de «El Correo Catalán»

Comunican de la ciudad condal que

esta mañana ha estado visitando la casa de «El Correo Catalán» la Princesa Beatriz y sus augustas hijas.

Una recepción

Mañana se celebrará en el Circolo tradicionalista una gran recepción en honor de la Princesa Beatriz y sus hijas.

Los peluqueros y la hora oficial

Parece ser que entre los dependientes de las peluquerías y barberías barcelonesas reina gran disgusto con motivo de que desde el día 15 en que dió principio el adelanto de una hora vienen trabajando 17 horas diarias a pesar de lo cual los patronos no piensan en aumentarles el jornal.

La reparación de un templo

Esta mañana se ha reunido la junta de reparación del templo de Santa María del Mar con objeto de reanudar sus trabajos.

La cantidad que se ha recaudado en la suscripción abierta para tal objeto es de 26.000 pesetas.

Capítulo de huelgas

Dicen de Mataró que el número de obreros textiles que hay en huelga en aquella población es de 7.000.

—Los albañiles en una reunión que celebraron ayer acordaron solicitar que el jornal sea de seis pesetas.

—Los pintores y blanqueadores han acordado, que si los patronos no acceden a las peticiones de los obreros del arte textil, se declararán en huelga por compañerismo.

—Noticias recibidas de Igualada anuncian que mejora la huelga que hace días vienen sosteniendo los obreros carpinteros de citada población.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 20 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, Obligaciones Sociedad general.

DEL EXTRANJERO

Un rumor

Comunican de Roma que se asegura asistentemente que el Papa nombrará en breve a monseñor Bati enviado extraordinario al Vaticano cerca del Gobierno de Polonia, con residencia en Varsovia.

También se dice que igual nombramiento piensa hacer el Pontífice para Suiza.

Mercier académico

Dicen de París que la Academia de

Ciencias Morales y Políticas ha acordado ofrecer un sillón al Cardenal Mercier por su heroico comportamiento defendiendo al pueblo belga.

Preces

Telegrafía de París que a petición de la Diputación del departamento del Loira el obispo de Nantes ha ordenado que en todas las iglesias de la diócesis se hagan preces por la salvación de Francia.

Una proposición

Radiotelegrafía de Nauen que por vía de Ginebra se ha sabido que en la sesión que el jueves celebró la Cámara francesa un diputado radical presentó una proposición para que todos los extranjeros que después de pasados los ocho días desde la publicación de ley no se hayan inscrito, serán fusilados como espías.

De la guerra

Noticias alemanas

CONTINUA EL AVANCE ALEMAN

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que en los frentes de batalla hubo durante el día gran actividad de infantería y artillería.

Entre Bichacte y Bailleul gran actividad de artillería.

Después de un avance con éxito en el que los alemanes lograron llegar hasta las trincheras francesas situadas en Meenil, Bosques y Maquit, fueron hechos prisioneros algunos ingleses y franceses.

En los demás frentes no hubo ninguna acción digna de mención.

Noticias francesas

Parte oficial

Durante la noche los alemanes dieron varios golpes de mano contra las posiciones francesas de Hangar en Santerre, siendo rechazados y dejando en poder de los aliados algunos prisioneros.

Entre el Masini y Noyón actividad de artillería.

En Champagne, alturas del Mosa Butedumentil y Bosure hubo varios golpes de mano germanos que fueron rechazados.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Domingo. Santos Anselmo y Simeón.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito doble de primera el se y color blanco.

SANTORAL

Día 22.—Lunes. Santos Sotero, Cayo, Apeles, Lucio, León y Leónides.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

SECCION MERCANTIL

DE MERCADERES CORRESPONSALES

Avila, -17.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 62 a 63 reales las 96 libras, Pesetas 37'44 y 38'04 los 100 kilogramos. Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'46 y 45 los 100 kilos.

Algarrobas de 78 a 79 reales la fanega. Pesetas 45'10 y 45'64 los 100 kilogramos. Calculáse la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Valladolid 17. —Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron de 81 a 81'50 reales las 94 libras pesetas 45'83 y 47'12 los 100 kilos. Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Seguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 64 reales las 90 libras. Cebada a 54 reales las 70 libras. Algarrobas a 68 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—17.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 57 a 58 reales fanega, algarrobas de 72 a 74.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñaranda de Bracamonte.—11.

Trigo entrada 350 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega. Cebada 200 de 61 a 62 id. Centeno 50 de 62 a 63 id. Algarrobas 200 de 72 a 73 id. Guisantes 70 de 67 a 70 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 82 reales fanega.

Pagan a 80 y 81.

Compras, animadas en todos los granos y con precios altos.

Tiempo: de lluvias, habiendo templado algo pero los días pasados de nieves rios como en enero

Aspecto de los campos: están bastante buenos y si el tiempo ayuda y calienta se pondrán los sembrados hermosos.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios siguientes.

Cantalapiedra. -14. Trigo entrada 250 fanegas, sin precio. Centeno 30 de 63 a 64 id. las 92 id. Cebada 400 de 56 a 57 id. la fanega. Algarrobas 700 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras inciertas. Tiempo de revuelto. Aspecto de los campos mejorando.

Arenas de San Pedro, 9.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos d trigo desde 48'6 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id.

Hectólitro de aceite desde 142'52 idem.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id.

Idem de macho cabrito desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

SUERO HEMATOGENO "UNIVERSUS,"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU

Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o iguales.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Roo Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

# SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Unión y el Fénix Español  
[COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS]



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

## AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

## MADRID

en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

## AREVALO

en la Administración de Loterías.



## LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO  
Rambía del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**PASTILLAS BOLIVAR**

**CATARROS. ASMA. TOS.**

**SABANONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**

**AMBRINA**

**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORABOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias  
**Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO**  
habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

**DENTICINA**

**SACRAMENTO**

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.  
Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

**PASTILLAS CRESCO**

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

**PERLA ESTOMACAL**  
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.  
En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**

Resistente contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Maestros de... en principal farmacias y droguerías.

## Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

## Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

## Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 15, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 29, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 31 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Las Palmas; la, iniciándose en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Coruña, Vigo, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados anteriormente, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen calefacción al vapor.  
También se admite carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.